



**EMPRESA DISTRIBUIDORA ELETRICIDAD DEL ESTE S.A (EDEESTE)
REPUBLICA DOMINICANA**

ENMIENDA I

“Compra de Baterías para Flotilla Vehicular de EDEESTE”

REFERENCIA: EDEESTE-DAF-CM-2023-0053



28 de julio 2023

A: A todos los oferentes interesados en el procedimiento de Compra Menor para la *Compra de Baterías para Flotilla Vehicular de EDEESTE*, de referencia: EDEESTE-DAF-CM-2023-0053.

De: la Gerencia de Abastecimiento.

La Gerencia de Abastecimiento les informa mediante esta **ENMIENDA I**, las modificaciones realizadas a la Ficha técnica, las cuales se encuentran sombreadas a los fines de su identificación.

Las partes que no se encuentren dentro de esta **ENMIENDA I** permanecen tal cual están contempladas en el Invitación y Especificaciones Técnicas, sin ningún tipo de variación.

Se modificará la descripción del siguiente punto: **Especificaciones Técnicas**

Especificaciones Técnicas

4. Descripción del bien o servicio:

*Baterías 11/12 **Toyotas Yaris 2020 (Combustible Gasolina)***

*Baterías 15/12 **Camiones Nissan Frontier NP300 2020 (Combustible Gasoil)***

*Baterías 17/12 **Camiones Semi Pesados y Pesados Gasoil (Con polos y tornillos)***

5. Imagen (solo aplica para bienes):



Especificaciones técnicas:**Bienes**

- 17/12 27R 750, AMPS 720, Capacidad Min. 145, AMP 78 (con polos y tornillos)
- 15/12 48 800, AMPS 800, Capacidad Min. 160, AMP 78
- 11/12 20HR 45Ah, CCA 325ª B24 (JIS) 12V

Servicios

- **Instalación Incluida**

Garantías (si aplica):

- 36 meses de garantía

Aplicación del bien o servicio:

- Disponibilidad Inmediata
- **Despacho a Requerimiento de EDEESTE**

9. Observaciones importantes:

- **Vigencia de Contrato 24 meses mínimo.**

NOTA: Las partes sombreadas son las que han sido modificadas y/o enmendadas.

No haciendo otras modificaciones a la Ficha Técnica anteriormente mencionados, se expide la presente ENMIENDA I en la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2023).

